

22 MEDIDAS URGENTES EN MATERIA DE VIVIENDA

General

1. AMPLIACIÓN DE LOS COLECTIVOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN

Viviendas protegidas de titularidad pública

2. FACILITAR EL PAGO DE LAS CUOTAS DE COMPRA
3. FACILITAR EL PAGO DE LAS CUOTAS DE ALQUILER
4. AMORTIZACIÓN ANTICIPADA DE LA COMPRA
5. COMPRA DE VIVIENDAS EN ARRENDAMIENTO
6. REDUCCIÓN SIGNIFICATIVA DE PRECIOS
7. RESERVA PARA COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL
8. PARQUES PÚBLICOS DE ALQUILER SOCIAL
9. RESERVA PARA PARQUES PÚBLICOS DE ALQUILER SOCIAL

Viviendas protegidas de titularidad privada

10. AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
11. NO DEVOLUCIÓN DE AYUDAS JCYL POR COMPRA DE VIVIENDA
12. FLEXIBILIZACIÓN DE REQUISITOS DE ADQUIRENTES Y ARRENDATARIOS
13. VIVIENDA JOVEN Y DE PRECIO LIMITADO PARA FAMILIAS
14. CONDICIONES ESPECIALES PARA ADQUIRENTES CON DESTINO AL ALQUILER
15. ADELANTO DE LA OPCIÓN DE COMPRA
16. ALQUILER DE VIVIENDA PROTEGIDA POR MOVILIDAD LABORAL
17. REDUCCIÓN DE LA DURACIÓN DEL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN O DESCALIFICACIÓN
18. REDUCCIÓN SIGNIFICATIVA DE PRECIOS

Fomento del alquiler

19. PROGRAMA DE FOMENTO DEL ALQUILER

Nueva régimen legal de las viviendas protegidas

20. REGULACIÓN MÁS DETALLADA DE LOS TIPOS DE VIVIENDAS PROTEGIDAS, SEPARANDO DE FORMA MÁS CLARA LA PROMOCIÓN PRIVADA DE LA PÚBLICA
21. FLEXIBILIZACIÓN DE LOS REQUISITOS DE ACCESO
22. SIMPLIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN, OTORGANDO MAYORES GARANTÍAS A LOS ADQUIRENTES